

APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

OFI-ADESCA-DAF-107-2024 Guatemala, 06 de noviembre de 2024

COPIA

Licenciada Astrid Janette Villacorta Cano Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Presente.

DIRECCIÓN TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

1. 07 NOV 2024

Firma: 14. 49

Licenciada Villacorta:

Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades a su cargo se desarrollen con el éxito esperado.

Nos dirigimos a usted en esta oportunidad, para remitir el Comprobante **No. 10** que contiene la Ejecución de Metas Físicas de productos y subproductos del Aporte para la Descentralización Cultural, correspondiente al mes de octubre del año 2024.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente

Axel Eduardo Lopez Carrera Jefe del Departamento de Contabilidad -ADESCA-

Blança Silvia Osorio Gomez Directora Admitystrativa Financiera ADESCA

C.C. AELC/ BSOG

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Ejecución de Metas de Productos y Subproductos

PAGINA : 1

1 DE 1

FECHA HORA

: 6/11/2024 : 14:27.19

REPORTE: R00817586.rpt

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			Fecha de Imputación		
11200039-0-5364 APORTE F		RA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA)		05	11	2024
				Día	Mes	Año
Clase de registro	EJE	Original No.	Cuatrimestre	3		
Clase modificación	NOR X	RTO Comprobante No. 10	Mes (Octubre		
G-SPG-PY-ACT-OB R-P	P-SP Subprod.	Descripción de Producto y Subproducto	Cantida	ad / Valor	Unidad o	de Medida
*,	P-SP Subprod. D-003	Descripción de Producto y Subproducto Servicios de dirección y administración financiera	Cantid	ad / Valor	Unidad o	

Observaciones: Ejecución de meta física de los productos y subproductos del mes de octubre del año 2024 (Cuatrimestre septiembre - diciembre 2024).

Dispongase la emisión y el registro de esta operación:

APROBADO

exel Eduardo Lopez Carrera defe del Departamento de Contabilidad

Btanca silvia Isorio Gonez Directora Administrativa Financiera